

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014

PROTEGERÁN PROGRAMAS POR COMICIOS

Rosario Robles Berlanga, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), aseveró que estarán vigilantes en los 18 estados donde se realizará el proceso electoral en 2015. Esto, tras mencionar que actuarán con mucha firmeza en aquellas conductas que busquen hacer uso de los programas sociales con fines electorales. “Estamos trabajando en el blindaje de los programas electorales, nosotros tuvimos una reunión recientemente con el presidente del INE, el doctor Lorenzo Córdova, y está nuestro padrón publicado en la página web de Sedesol, así que todo mundo tiene acceso a la información transparente”, afirmó. Robles Berlanga acudió a Michoacán para la entrega de apoyos a beneficiarios de programas sociales y firma de convenio con el gobierno estatal y la Comisión de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 6, MIGUEL GARCÍA TINOCO)

PRD VOLVERÁ A SER CRÍTICO DEL GOBIERNO: NAVARRETE

A partir del 5 de octubre, aseguró Carlos Navarrete, aspirante a la dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), su partido encabezará la confrontación electoral con el gobierno y en la conducción partidista marcará distancia de lo que han sido los tres periodos encabezados por su corriente, Nueva Izquierda (NI). “Van a ver una nueva época y una nueva etapa del PRD”, afirmó en entrevista, al anticipar una dirección colectiva en los órganos del partido, “no de un solo hombre”, y el regreso, en 2015, de un PRD crítico ante el Poder Ejecutivo. El domingo la coalición que encabeza NI, Los Chuchos junto con sus aliados Alternativa Democrática Nacional (ADN), Foro Nuevo Sol y Vanguardia Progresista (VP) alcanzaron, juntos, resultados que, de confirmarse tras eventuales impugnaciones, les darían un margen de más de 60% del Consejo Nacional. En octubre, este órgano elegirá presidente y secretario general, por lo que se considera inminente la llegada de Navarrete Ruiz a la dirigencia, en fórmula con el diputado mexiquense Héctor Bautista. Al dar por seguro su triunfo, asegura que ya tuvo contactos iniciales con el resto de las corrientes que, juntas, lograron 30% de apoyo y se perfilan como minoría. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, CARLOS GARCÍA)

CHIAPAS

NACE OTRO PARTIDO EN CHIAPAS

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) de Chiapas otorgó el registro como partido a Mover a Chiapas, movimiento cuyo líder es Joaquín Saldaña Castillejos, funcionario estatal y coordinador de la Fundación Manuel Velasco Suárez. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014

DISTRITO FEDERAL

INDAGAN MANEJO DE NÓMINA DEL PRI CAPITALINO

La Unidad Técnica Especializada de Fiscalización del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) continúa las investigaciones por la denuncia en contra de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ex líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI), por irregularidades en el manejo de nóminas de ese instituto político. Así lo señaló Mauricio Rodríguez, consejero y presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del IEDF, luego de que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) impugnó la exoneración del priísta. "En el interior, el PRI tenía un desorden administrativo que no permitía tener claro un registro de su personal ni los tiempos de contratación: esa es la investigación", explicó el funcionario. Aseguró que el IEDF ya tiene conocimiento sobre la participación del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) en relación con las impugnaciones contra la resolución del organismo comicial local por los señalamientos sobre el manejo de una red de prostitución. (EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 8, XIMENA MEJÍA)

ALDF ALISTA LA AGENDA DE TRABAJOS

Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), informó que tras recibir la propuesta de Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno de la capital, para elevar los salarios mínimos, comenzarán a elaborar las iniciativas. En entrevista, declaró que cuando se reciba el Paquete Económico para el Distrito Federal, a finales de octubre, iniciará la labor de desvincular los preceptos legales y regulaciones del salario mínimo. Explicó que el diseño de las propuestas de ley es labor de los asambleístas, por lo que ya trabajan en una agenda. (MILENIO DIARIO, P. 14, POLÍTICA, REDACCIÓN)

JALISCO

RECORTAN A 150 EN CONGRESO DE JALISCO

El Congreso de Jalisco admitió que tiene plazas con sobresueldos y anunció que recortará a 150 trabajadores de base. El Congreso estatal duplicó en seis años su presupuesto al pasar de 418 millones de pesos en 2007 a 859 millones en 2013, además de que derrocha en asesores, en liquidaciones millonarias para personas cercanas a sus funcionarios y en aviadores. "Empezaremos por recortar aquellas plazas cuya basificación no se hizo conforme a la ley. Eso está ampliamente documentado; es decir, los salarios altos, las que se hicieron sin la suficiencia presupuestal, quienes está acreditado que no vienen a laborar", dijo Clemente Castañeda, presidente de la Mesa Directiva del Congreso. (REFORMA, NACIONAL, P. 16, ALEJANDRO ALVARADO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014

MICHOACÁN

LLAMAN EN MICHOACÁN A PARAR ABUSO POLICIAL

Partidos de oposición exigieron un alto a presuntos abusos cometidos en Michoacán por corporaciones policiacas al amparo de la estrategia de seguridad que aplica Alfredo Castillo, comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán. En un pronunciamiento conjunto, los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (AN), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) demandaron a las autoridades estatales indagar y sancionar los presuntos excesos de la policía. María de Lourdes Amaya, diputada local perredista, señaló que Castillo debe salir, ya que se ha convertido en una figura de poder alterna que violenta la autonomía del estado. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, ADÁN GARCÍA)

PUEBLA

DESMIENTE CNDH A MORENO VALLE

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) desmintió la versión de Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla, sobre la muerte del niño José Luis Tehuatlie Tamayo. La CNDH concluyó que la lesión mortal que sufrió el menor, de 13 años, durante un desalojo en Chalchihuapan, a principios de julio, fue provocada por un proyectil de gas lacrimógeno lanzado por policías estatales. El presidente de la Comisión, Raúl Plascencia, rechazó expresamente el dictamen de la Policía Federal (PF) y de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) poblana, el cual determinó que el deceso del menor fue ocasionado por la onda expansiva de un cohete lanzado por manifestantes. Al respecto, el gobierno estatal dio a conocer el nombramiento de José Antonio Pérez Bravo como titular de la Fiscalía Especial para el caso de San Bernardino Chalchihuapan. Elia Tamayo, madre del menor, pidió ayer en el Senado de la República la renuncia del gobernador, y fincar cargos por la muerte de su hijo. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, DIANA BAPTISTA Y CLAUDIA GUERRERO)

SONORA

OSORIO CHONG CANCELA CITA CON PADRÉS ELÍAS

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), pospuso de manera indefinida el encuentro que sostendría con Guillermo Padrés Elías, gobernador de Sonora, hasta en tanto no existan las condiciones necesarias para un diálogo respetuoso y constructivo, informó la dependencia federal. Al término de una reunión de trabajo con integrantes del Consejo Mexicano de Negocios, el funcionario confirmó que en días pasados se había acordado un encuentro con el mandatario estatal para hoy; sin embargo, Osorio Chong aseguró: "hoy estamos en una circunstancia diferente. El cambio de planes se deriva de los señalamientos que, sin sustento alguno, hizo el mandatario sonorense". (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 3, CARLOS QUIROZ, REFORMA, NACIONAL, P. 2, ROLANDO CHACÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014

TABASCO

GRANIER MELO NO PISARÁ LA CÁRCEL EN TABASCO

De ser trasladado a Tabasco, Andrés Granier Melo, ex gobernador estatal, no pisará la cárcel, sino que ingresaría al área de enfermería del Centro de Reinserción Social del Estado (Creset), o pagará su condena con arresto domiciliario, advirtió Jorge Priego Solís, presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) estatal. Estos privilegios con los que contaría el ex mandatario de Tabasco —actualmente preso en la Torre de Tepepan en la ciudad de México, por los delitos de defraudación fiscal y lavado de dinero—, se deben al quebranto que ha presentado en su salud, sostuvo Priego Solís. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 9, FABIOLA XICOTÉNCATL)

SE CONFIRMA MODELO DE CASILLA ÚNICA PARA ELECCIONES CONCURRENTES DE 2015

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) por el que se determinó la instalación de una casilla única para recabar la votación del proceso comicial federal que se llevará a cabo en 2015, así como para recabar las opiniones expresadas en la consulta popular. Por unanimidad, el Pleno avaló el proyecto de sentencia elaborado por la Ponencia del magistrado presidente José Alejandro Luna Ramos, en el que se señala que no es indispensable asignar a uno o más escrutadores para que realicen el cómputo de la consulta popular. Los Magistrados concluyeron que debido a que en 2015 solamente se realizará, a nivel federal, la elección de diputados al Congreso de la Unión, resulta correcta la interpretación del INE en el sentido de que cada casilla única se integre con un presidente, dos secretarios, tres escrutadores y tres suplentes. (NOTIMEX, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, CARINA GARCÍA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15, FABIOLA MARTÍNEZ; INTERNET: EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; INFO7 NOTICIAS.COM, REDACCIÓN)

REVISARÁN ENSAYOS PRESENCIALES DE ASPIRANTES A CONSEJEROS ELECTORALES DE LOS OPLES

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral (INE) que lleve a cabo una revisión de los ensayos presenciales realizados por los aspirantes a consejeros locales, tras advertir que la convocatoria para integrar dichos órganos no prevé esa posibilidad. El magistrado Salvador Nava Gomar, ponente en uno de los asuntos, señaló que la revisión deberá someterse a un dictamen colegiado elaborado por tres especialistas y en presencia del aspirante y un representante de la citada Comisión. El ensayo se revisará de manera puntual; además, se elaborará un acta pormenorizada, a fin de que exista certeza en el procedimiento de revisión. Por su parte, el magistrado Flavio Galván Rivera indicó que esta determinación tiene como finalidad salvaguardar los derechos de las personas que aspiran a integrar los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) de participar en un proceso apegado a derecho, certero y transparente. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014

OTORGARÁN REGISTRO A PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN GUERRERO

El Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Guerrero (IEPCG) por el que se negó el registro como partido político local a la organización Partido de los pobres de Guerrero. En el proyecto de sentencia, elaborado por la Ponencia del magistrado Pedro Esteban Penagos López, se declararon fundados los agravios en el sentido de que la agrupación atendió las observaciones que la autoridad administrativa electoral hizo a sus documentos básicos, además de que realizó al menos 30 asambleas municipales con la presencia de 200 personas inscritas en la lista nominal de la entidad. El Magistrado ponente dijo que el Instituto Electoral local tendrá un plazo de cinco días para otorgar el registro a la agrupación política, pero advirtió que el Instituto mantiene la facultad de revisar la constitucionalidad de los documentos básicos de dicha organización. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

CONFIRMA TEPJF RESULTADOS ELECTORALES EN OAXACA Y NAYARIT

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la validez de la elección extraordinaria de integrantes del ayuntamiento de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, que se rige por sistemas normativos internos. Asimismo, ratificó los resultados del cómputo municipal, declaración de validez de la elección del presidente municipal y síndico en los ayuntamientos, entre otros, de Compostela y Bahía de Banderas, así como la entrega de constancias a favor de los candidatos de la coalición Por el Bien de Nayarit, integrada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014

GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ, ELEMENTO ESENCIAL PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA

Hacer efectivos los derechos de la niñez es un elemento esencial para la formación ciudadana de mujeres y hombres comprometidos con su comunidad y con el país, coincidieron en señalar José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), y Emilio Chuayffet Chemor, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Al inaugurar el seminario “El ejercicio de los derechos de la niñez como componente de una formación ciudadana”, subrayaron la necesidad de impulsar, desde esa etapa, los principios y valores que les permitirán contribuir a la consolidación de la vida democrática nacional. El magistrado Luna Ramos señaló que los derechos de la infancia representan la base de la sociedad democrática, porque la niñez construye a la sociedad y no a la inversa. Afirmó que sólo si somos capaces de garantizar el derecho integral de nuestras niñas y niños a una vida digna, a la alimentación, a la vivienda, a la educación y disfrute de la cultura, a la libertad y a la seguridad, podremos dibujar un panorama democrático para la nación. En presencia de Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior del TEPJF, consideró necesario formar desde la infancia personas libres, ya que únicamente en la libertad se encuentra la naturaleza y fundamento de una sociedad justa, responsable y solidaria. En su oportunidad, el consejero Córdova Vianello subrayó que las acciones encaminadas a la construcción de la ciudadanía representan un reto generacional, a fin de alentar una sociedad más activa y participativa que favorezca un contexto de exigencia a las instituciones y, con ello, contribuir a la consolidación de la democracia en México. Por su parte, Chuayffet Chemor aseguró que todas las instituciones deben apostar a que la enseñanza sea el medio que lleve a la niñez mexicana a concretar sus anhelos y a alcanzar sus sueños. “A través de más y mejor educación promoveremos una mayor cultura de la legalidad, una democracia más sólida y una sociedad más preparada”. En la ceremonia de inauguración también estuvo presente Carmen López Flores, coordinadora del área de educación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) en México. Durante el seminario se realizarán mesas de reflexión donde Magistrados, representantes de organismos educativos y de protección de los derechos humanos, investigadores y académicos analizarán diversos temas de la infancia, privilegiando un enfoque con la formación de una ciudadanía comprometida. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 23, JUAN PABLO REYES; LA RAZÓN, NACIONAL, P. 11, JAQUELIN COATECATL)

SALA ESPECIALIZADA DEL TEPJF REQUERIRÁ GRAN TRABAJO Y RESPONSABILIDAD

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que debido a los asuntos que la nueva Sala Regional Especializada deberá resolver, ésta requerirá de un gran trabajo y responsabilidad por parte de sus funcionarios. Durante la transmisión del programa Agenda pública, conducido por José Carreño, el Magistrado Presidente, acompañado por el magistrado Salvador Nava Gomar y el politólogo alemán Dieter Nohlen, explicó las facultades que esa instancia jurisdiccional tendrá, así como aspectos sobre su funcionamiento. Al respecto, comentó que tras la Sala Superior, la Sala Especializada será la de mayor relevancia en la resolución de quejas electorales. En tanto, Nava Gomar dijo que la contienda política es por naturaleza subjetiva y estridente; sin embargo, las instancias electorales tienen la responsabilidad de encauzar esas variables. Agregó que aunque las decisiones de esas autoridades están sujetas a críticas, su labor es necesaria para resolver todos los conflictos en materia electoral por cauces legales. Por su parte, Nohlen consideró que con las nuevas atribuciones que tendrán las instituciones electorales es posible que los partidos políticos, al ser sancionados, aumenten el cuestionamiento hacia sus resoluciones. (AGENDA PÚBLICA, FORO TV, JOSÉ CARREÑO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014

DESIGNA EL SENADO A INTEGRANTES DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TEPJF

El Senado de la República aprobó la designación de Clicerio Coello Garcés, Felipe de la Mata Pizaña y Gabriela Villafuerte Coello como nuevos Magistrados de la Sala Regional Especializada de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En la sesión de ayer, los legisladores avalaron, con 89 votos a favor y uno en contra, el dictamen remitido por las comisiones de Justicia y Estudios Legislativos. Posteriormente, los nuevos Magistrados rindieron protesta ante la Cámara de Senadores. Los senadores avalaron a Coello Cortés para un periodo de tres años, a De la Mata Pizaña por seis años y a Villafuerte Coello por nueve años. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 7, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 12, BERTHA BECERRA; INTERNET: REFORMA.COM, CLAUDIA GUERRERO; MILENIO.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS MVS.COM, REDACCIÓN; CANAL JUDICIAL.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY.COM)

RECIBEN A NUEVOS CONSEJEROS DEL CJF

El Poder Judicial de la Federación (PJF) dio la bienvenida a Felipe Borrego Estrada y Alfonso Pérez Daza como nuevos consejeros de la Judicatura Federal. En sesión solemne, los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibieron a los funcionarios recién designados por el Senado, quienes pronunciaron su primer discurso en el cargo. El consejero Borrego Estrada alertó que en la selección de jueces y magistrados a nivel federal “se escoge a los que más saben, no a los mejores”. En este sentido, consideró la necesidad de hacer un examen serio de conciencia, a 20 años de haber sido creado el CJF, y saber si ese órgano ha cumplido con las expectativas para las cuales fue creado. Por su parte, el consejero Pérez Daza exhortó a sus colegas a cumplir “en tiempo y con calidad” la implementación del sistema acusatorio penal, para evitar que haya distorsiones en el espíritu del nuevo modelo de justicia. En tanto, el ministro José Fernando Franco González Salas reconoció que el PJF no está exento de tener funcionarios que cometan actos indebidos; sin embargo, aseguró que estas prácticas no serán toleradas, sino que han de ser perseguidas y sancionadas. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 8, ISABEL GONZÁLEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, JESÚS ARANDA; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 13, REDACCIÓN; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 36, ANA LANGNER; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 28, RUBÉN MOSSO)

RESPALDO PARA TODAS LAS CONSULTAS, PIDE MADERO MUÑOZ

Gustavo Madero Muñoz, líder nacional del Partido Acción Nacional (PAN), pidió a la Cámara de Diputados, al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) respaldar todas las propuestas de consulta popular, incluidas las de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI). Luego de entregar más de dos y medio millones de firmas para impulsar el ejercicio en materia de salarios mínimos, señaló que “es un objetivo que entre todos debemos abrazar y cuidar, a fin de que llegue a feliz término”. Anticipó que el PAN impulsará una agenda anticorrupción que no se limitará a una iniciativa para un órgano en la materia, sino que buscará la creación de todo un sistema nacional. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, DANIEL VENEGAS; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 7, ALEJANDRO SÁNCHEZ; DIARIO IMAGEN, NACIONAL, P. 14, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014

SOLICITA TRIBUNAL EXTRA DE 484 MILLONES DE PESOS

Debido a la carga de trabajo por las elecciones de 2015, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) solicitó 484 millones de pesos destinados a ese fin. La bolsa adicional representa 27% más del presupuesto ejercido en la última elección intermedia de 2009. En los comicios del próximo año, el Tribunal estrenará la Sala Regional Especializada para la resolución del Proceso Especial Sancionador, que atenderá quejas por propaganda gubernamental en tiempos electorales, guerra sucia entre partidos o candidatos, así como la administración de tiempos oficiales en medios de comunicación. El TEPJF solicitó 187 millones de pesos para la adecuación de oficinas y equipamiento de esa nueva instancia. La solicitud de gasto total para 2015 que el TEPJF hizo llegar a la Cámara baja suma tres mil 62 millones de pesos. De este monto, 484 millones son para proyectos vinculados a las elecciones de 2015, y el resto, dos mil 578 millones, serán para labores habituales. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, JOSÉ DAVID ESTRADA)

CONDENA PEÑA NIETO ACCIÓN DE PERRY

Enrique Peña Nieto, presidente de México, dijo que la actitud de Rick Perry, gobernador de Texas, Estados Unidos, de reforzar la frontera con la Guardia Nacional no sólo es “desagradable, sino condenable”. Agregó que esta política no se inscribe en el espíritu de cordialidad y de buena amistad entre dos países, y que no resuelve el tema migratorio. En entrevista en Palacio Nacional, habló sobre la corrupción y se comprometió a poner mayor esfuerzo en su combate, para sembrar una nueva ética social en el país. Respecto a la pobreza, señaló que no sólo con asistencialismo se puede abatir, sino que la mejor política social para hacerle frente es la educación e inclusión financiera. Enfatizó que hay una tendencia a la baja en la inseguridad, debido a una mejor coordinación del gobierno federal con los estados. Sobre la posibilidad de reelección presidencial o alargar el periodo de su gobierno, Peña Nieto afirmó que nunca ha estado a favor, “pues estoy convencido de que el modelo y el tiempo para un Presidente de la República es adecuado”. En cuanto a la construcción del nuevo aeropuerto de la ciudad de México, indicó que era “una decisión impostergable” y será una de las grandes obras que corresponda a su administración emprender y llevar a cabo. Por otro lado, Peña Nieto recibió en el mismo recinto las cartas credenciales de los embajadores de cuatro países de Europa, uno de África y cuatro de América. Ricardo Núñez Muñoz, embajador de Chile, dio a conocer que el mandatario mexicano ofreció el apoyo institucional del gobierno, en caso de que se requiera, para esclarecer las causas de los atentados registrados esta semana en Santiago y Viña del Mar que provocaron lesiones a por lo menos 15 personas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 10-11, JACOBO ZABLUDOVSKY; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, ENRIQUE SÁNCHEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014

URGEN A HACIENDA A NO ELEVAR DEUDA

Senadores de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) exigieron al gobierno federal frenar el nivel de endeudamiento en el que pretenden colocar al país. Durante la comparecencia de Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), criticaron la política económica y advirtieron sobre el riesgo de que los pasivos obliguen a un nuevo incremento de impuestos que pagarán los ciudadanos. "Lo que hoy tenemos es la tasa de crecimiento del endeudamiento más alta de las últimas décadas. Cada familia mexicana debe, sin haber sido consultada, 262 mil pesos por deuda directa del gobierno. Con estas cifras se está poniendo en riesgo la estabilidad financiera alcanzada en los últimos gobiernos panistas", reprochó Francisco Búrquez, de la bancada blanquiazul. Mientras, Mario Delgado, del sol azteca, condenó que el gobierno recurra a la deuda, en lugar hacer un esfuerzo de austeridad, tal y como lo establece la ley. Por otro lado, las comisiones de Hacienda y de Presupuesto de la Cámara de Diputados iniciaron el análisis del paquete económico 2015, que contiene los Criterios Generales de Política Económica, la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación y el proyecto de egresos. En el caso de la Comisión de Presupuesto, los legisladores acordaron un calendario de actividades en el que se contemplan reuniones con funcionarios federales, especialistas, académico y empresarios. Asimismo, se pusieron como meta el 15 de octubre para que sea aprobada la Ley de Ingresos en comisiones. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, CLAUDIA GUERRERO, CLAUDIA SALAZAR Y MAYOLO LÓPEZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, FRANCISCO NIETO Y HORACIO JIMÉNEZ)

PROPUESTAS DE PEÑA NIETO AVANZAN EN COMISIONES DEL SENADO

La comisión de Energía en el Senado de la República ratificó los nombramientos propuestos por Enrique Peña Nieto, presidente de México, como consejeros independientes del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex) y del Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo para el Desarrollo y los turnó a la Mesa Directiva para que sean discutidos ante el Pleno el miércoles 17 de septiembre. Entre ellos destacan los nombres de Luis Téllez, presidente de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV); de Rafael Rangel, ex rector del Tec de Monterrey, y de Federico Reyes Heróles para el Fondo Petrolero, presidente del consejo de Transparencia Mexicana. En el consejo de CFE destacan Mario Molina, premio Nobel, y el economista Luis de la Calle, y para el consejo de Pemex, Carlos Elizondo Mayer-Serra, y el consultor Octavio Francisco Pastrana. Además, la Comisión envió a la presidencia del Senado el dictamen con los nombramientos de Héctor Acosta Félix y Sergio Pimentel Vargas para integrarse a la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y los nombramientos de Marcelino Madrigal Martínez, Cecilia Monserrat Ramiro Ximénez y Jesús Serrano Landeros como nuevos comisionados de la Comisión Reguladora de Energía (CRE). En tanto, Emilio Lozoya, director general de Pemex, anunció la inversión de cinco mil 500 millones de dólares para echar a andar proyectos entre los que destacan una planta de fertilizantes, la construcción de ductos y la modernización del sistema de refinación. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ALBERTO MORALES; EXCÉLSIOR, NACIONAL Y DINERO, P. 1, 8-9, NAYELI GONZÁLEZ)

TOMAN SENADORES SU PUENTE PATRIO

Aprovechando las fiestas patrias, el Senado de la República decidió tomarse cinco días de descanso. Tras concluir la sesión ordinaria de ayer, la Mesa Directiva de la Cámara alta citó a los legisladores hasta el miércoles 17 de septiembre a las 11:00 horas. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, CLAUDIA GUERRERO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014

LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR CASTIGO EJEMPLAR AL CONSORCIO DE LARREA

La Comisión especial de la Cámara de Diputados que investiga el derrame de sulfato de cobre acidulado en los ríos Sonora y Bacanuchi propondrá “analizar los términos de la concesión” otorgada al Grupo México, que maneja la mina de Cananea, en tanto la empresa de Germán Larrea no cumpla con los damnificados, la regulación ambiental y garantice condiciones de seguridad en su operación. La instancia legislativa también solicitará al gobierno federal “una sanción ejemplar, tanto penal como administrativa, en contra de la empresa minera Grupo México”, una vez que los diputados de todos los partidos corroboraron la semana pasada que la subsidiaria Buenavista del Cobre mintió sobre el origen del derrame y escondió el hecho al menos dos días. Por su parte, Juan José Guerra Abud, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), anunció la constitución de un fideicomiso por dos mil millones de pesos, financiado por Grupo México, para atender los efectos del derrame de residuos tóxicos de la mina Buena Vista del Cobre, en los ríos Sonora y Bacanuchi. En conferencia de prensa conjunta, Ildefonso Guajardo, titular de la Secretaría de Economía (SE), aseguró que el fideicomiso no implicará recursos fiscales del gobierno. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 3, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO)

FOX PIDE “PASAR TIJERA” A 25% DEL CONGRESO

Vicente Fox, ex presidente de México, llamó a “recortar parejo” en 25% el número de diputados y senadores, sean de mayoría o plurinominales, con el fin de adelgazar el gasto del Congreso de la Unión. En entrevista, luego de participar en un congreso internacional sobre recursos humanos en el World Trade Center de la ciudad de México, Fox dijo que no habría que deshacerse de todos los plurinominales, porque entre ellos hay gente preparada. “Yo creo que el plurinominal tiene una sola ventaja, que es que ahí van en principio gentes preparadas por designación, cosa que no sucede cuando es por elección. Y yo creo que, entonces, lo que hay que hacer es recortar el Congreso y recortar el Senado, cuando menos en 25%, tomando una tajada de plurinominales y una tajada también de distritos electorales”. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 6, HÉCTOR FIGUEROA)

BUSCA LÍDER PETROLERO BLINDAJE POR DESPIDOS

Carlos Romero Deschamps, senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y dirigente del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), propuso un paquete de reformas legales en materia de renuncia voluntaria de los trabajadores y demandas laborales en caso de despido. La reforma a la Ley Federal del Trabajo es presentada en el marco de la discusión sobre el sector energético, respecto del cual legisladores de oposición advierten el riesgo de despidos masivos a consecuencia de la apertura a la inversión privada. En su primera propuesta, Romero Deschamps plantea modificar los artículos 53 y 54 para establecer con claridad que las renunciaciones voluntarias deberán presentarse por escrito, además de cumplir con una serie de requisitos para tener validez. Plantea que deberán contener fecha y nombre de la persona moral o física a la que se dirija, así como la manifestación libre y espontánea del trabajador de dar por terminada la relación laboral. Romero Deschamps registró otra iniciativa para reformar el artículo 872 de la misma ley. En este caso, demanda fijar con claridad los requisitos que deben cumplirse para interponer una demanda laboral. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, CLAUDIA GUERRERO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014

GÉNEROS DE OPINIÓN

LA POLÍTICA ME DA MÁS RISA/ YAZMÍN ALESSANDRINI

No cabe duda que para que aspiren a una mejor cultura de la legalidad lo primero que se requiere es contar con ciudadanos y servidores públicos mejor educados. Por eso, qué bueno que entidades como la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que encabezan Emilio Chuayffet Chemor y José Alejandro Luna Ramos, respectivamente, hayan unido fuerzas para la impartición del seminario “El ejercicio de los derechos de la niñez como componente de una formación ciudadana”, el cual se llevó a cabo en las instalaciones del TEPJF, allá por Culhuacán, Coyoacán. Y es que, no hay vuelta de hoja, para que nuestra sociedad pueda contar con ciudadanos responsables, respetables y críticos, es imperativo que desde la escuela todos los niños y niñas desarrollen todas sus capacidades humanas y al mismo tiempo comprendan la importancia de ser proactivos en todo lo referente a su comunidad. Tanto Chuayffet Chemor como Luna Ramos destacaron que la enseñanza de las nuevas generaciones debe considerar a los niños como personas capaces de ejercer ciertos derechos, como expresar su opinión, tener juicio propio y ser escuchados, lo que en breve se verá fortalecido con los renovados libros de texto gratuito para las materias de formación cívica y ética de nivel básico. Otro personaje que participó en este seminario fue Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), quien manifestó que se deben de realizar iniciativas que motiven el interés de la ciudadanía para transformar a México y sugirió que para fomentar la participación ciudadana se necesita un cambio cultural que les permita intervenir en la toma de decisiones de relevancia nacional. ¡Totalmente de acuerdo con estos tres funcionarios! (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 18, YAZMÍN ALESSANDRINI)

BAJO RESERVA

La dinastía Luna Ramos se sigue fortaleciendo. En breve una de las integrantes de esta estirpe, Concepción María del Rocío Balderas Fernández, esposa del magistrado Alejandro Luna Ramos, espera seguir los pasos de su marido y convertirse en Magistrada, en este caso del Tribunal Superior Agrario. Doña Concepción, quien hoy labora en la Suprema Corte como secretaria de Estudio y Cuenta, fue nominada por el Ejecutivo y el miércoles compareció ante el Senado. Algunos senadores dicen que es casi un hecho que la esposa del Magistrado se quede con el puesto, pues aseguran que tiene tres cosas a su favor: cuenta con el apoyo de la Consejería Jurídica de la Presidencia; de Emilio Gamboa Patrón, coordinador parlamentario; de los senadores del PRI, y por supuesto, el abolengo, afirman, no es cosa menor. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)